

ACTA 27° SESION ORDINARIA COMISION DE ESTATUTO
(VIRTUAL)

FECHA : 29.07.2020.

LUGAR : VIRTUAL (Plataforma Zoom)

HORA INICIO : Se inicia a las 14:53 horas.

TABLA:

ASISTENCIA:

Mesa Ejecutiva:

Sr. Germán Solís Godoy, Presidente.
Sr. Miguel Ramos Tapia, Vice-Presidente.
Srta. Cecilia Hernández Araya, Secretaria.
Srta. Karla San Francisco, Mesa *ad-laterem*

Miembros Titulares: Sr. Alexandre Román Lopes, Iván Fernández Rojas, Sr. Luis Eyquem Santoro (suplente reemplaza a titular), Sra. Carolina Rodríguez Malebrán, Sra. Arlyn Orellana Mc Bride (suplente reemplaza a titular), Sra. Valeria Chacana Alarcón, Sr. Héctor Bugueño Egaña, Sr. Alejandro Orellana Mc Bride, Sra. Carolina Ponce Arias, Sra. María Campos Carreño, Sr. Jorge Illanes Fernández (suplente reemplaza a titular), Srta. María José Vásquez Geldez, Srta. Karina Núñez Varela (suplente reemplaza a titular), Sra. Luperfina Rojas Escobar, Sr. Marcos Corgini Videla, Srta. Verónica Huerta Romero, Sr. Juan Rodrigo Diaz Cuevas, Sr. Domingo Vega Toro, Sr. Carlos Lagos Moraga (suplente reemplaza a titular), Sr. Cristian Noemí Padilla.

Miembros Suplentes: Sr. Elvis Campos Palacios, Sra. Carmen Jorquera Jaramillo, Sra. Alejandra Jana Ayala.

Excusan Asistencia: Sr. Luis Carrasco Castro, Sra. Patricia Cortés Iturrieta, Sr. Mario Gaete Madariaga, Sr. Alejandro Ortiz Astudillo, Sr. Cristóbal Villalobos Nahuelñir.

DESARROLLO:

Punto 1.-

Se inicia la sesión ordinaria a las 14:53 horas, presidente da la palabra a los Señores Comisionados para su aprobación u observaciones del Acta N°26.

APROBADA SIN OBSERVACIONES.

Punto 2.- Informe de correspondencia de Mesa Ejecutiva.

Señor presidente informa sobre la invitación webinar organizado por la Universidad del Bío-Bío, para el día 29 del presente mes, la que se hace extensiva para las/los comisionados.

Secretaria de mesa ejecutiva, sobre correo recibido de parte de la Sra. Carolina Rodríguez, quién nos hace presente una Invitación de la directora de DIRCOM, para coordinarnos en los trabajo y gestiones de la Ceuls.

Presidente informa que la Mesa Ejecutiva, fue invitada a la sesión del 24 de Julio 2020, de la Honorable Junta Directiva, para informar de los avances de la comisión de estatutos.

La Sra. Carolina Ponce, consulta como se está guardando las sesiones de la comisión.

Sra. Carolina Rodríguez, comenta que intentó subir las grabaciones y videos, pero es demasiado pesado, por lo que está esperando que la oficina de Ciculs pueda dar más capacidad.

Punto 3.- Moción de orden de la mesa ejecutiva. Continuación de la discusión.

Presidente hace mención que, como propuesta, se puede aumentar en un minuto los tiempos para la discusión, con dos intervenciones de un minuto cada una.

El vicepresidente plantea que se ha conversado por tema logístico, se pueda definir en dos intervenciones, y sin medir los tiempos. Se lleva a votación con esta última moción.

Votación:	17 votos a favor	
	6 votos en contra	
	1 voto abstención	Total: 24

ACUERDO N° 57: SE APRUEBA EN LOS TERMINOS SEÑALADOS POR MAYORIA ABSOLUTA.

Punto 4.- Continuación de discusión de inciso cuarto, del artículo duodécimo, del Consejo Superior.

Continuando con la discusión sobre la propuesta presentada por el comisionado Sr. Corgini, el presidente da lectura inciso quinto que se quiere incorporar en el artículo doce.

En los casos señalados en los literales b) y c) del Artículo 7, quedará inhabilitada para ser miembros del Consejo Superior toda persona cuyo cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive mantenga/n vínculo laboral con la Universidad de La Serena.

El Señor Ramos, pide la palabra explicando y haciendo referencia al Estatuto Administrativo, y Ley de bases generales de la Administración del Estado, artículo 85 y 54 letra b), respectivamente.

También comenta que el Consejo Superior no tiene jerarquía sobre los funcionarios de la institución, y por lo tanto no se podría ir más allá de la Ley.

Los comisionados plantean que, si es posible dejar comentarios, es mejor incorporar, porque esto no afectaría el texto.

Se analiza ampliamente por toda la comisión, considerando que la sesión anterior se invitó al Abogado de Asesoría Jurídica de la Institución.

Presidente manifiesta que es la tercera votación, sobre si se aprueba incorporar en el artículo doce esta propuesta.

Se lleva a votación de agregar texto anteriormente señalado, como inciso quinto del artículo doce.

Votación:	10 votos a favor	
	14 votos en contra	Total votos: 24

DE ACUERDO A REGLAMENTO, NO HAY QUORUM.

Presidente recoge las sugerencias de hacer una nueva redacción, de acuerdo a los comentarios por parte de los señores comisionados. Se deja la discusión para la próxima sesión.

Punto 5.- Propuesta de encuesta de Estatutos. Continuación de la discusión.

Sr. vicepresidente explica la propuesta, si aplicamos la encuesta presentada por la mesa triestamental, como Encuesta de la Comisión de Estatutos. Se lleva a votación:

Votación:	15 votos a favor	
	7 votos en contra	
	1 voto se abstiene	Total: 23

DE ACUERDO A REGLAMENTO, NO HAY QUORUM.

La comisionada Verónica Huerta consulta sobre la propuesta de la subcomisión de participación, que ojalá se lleve a efecto algún taller, seminario, etc.

Al respecto la Sra. Arlin Orellana, sostiene que el plan de participación ya está en ejecución, junto a las distintas actividades comunicacionales que se llevan a cabo dentro de la Universidad.

Presidente informa que la sesión quedaría hasta acá (16:50 horas), y deja en libertad de acción a los comisionados, para asistir a invitación enviada por la Universidad del Bio-Bio.

Se cierra la sesión a las 16:50 horas.

MIGUEL RAMOS TAPIA
VICE-PRESIDENTE

SR. GERMÁN SOLÍS GODOY
PRESIDENTE

CECILIA HERNANDEZ ARAYA
SECRETARIA